POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 2

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2017 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS- PLURIANUAL. ID 334394

Asunción, 18 de octubre de 2017

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 17.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, le recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. MODIFICASE en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), las Etapas y Plazos en las fechas de: Inicio Propuestas, fin de propuestas, etapa de competencia y apertura física.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.